

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BILBOTRONIC TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA JUAN C.PAREDES
CIA.LTDA. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2017

En el Cantón Quito, el 6 de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas en el domicilio de la compañía ubicada en Antonio Campos lote 12 y Javier Loyola Cantón Quito provincia Pichincha se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía BILBOTRONIC TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA JUAN C.PAREDES CIA.LTDA. Las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORSENTAJE
Juan Carlos Paredes Almachi	500	500	50%
Elsa Dolores Pruna Montenegro	500	500	50%
Total	1.000,00	1000	100%

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver acerca de los beneficios sociales.**

Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Sr. Juan Carlos Paredes y actúa como secretaria, la Gerente General Katherine Cuji. El presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presento a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo que la compañía no ha desarrollado ventas en el ejercicio fiscal debido a que no se han concretado los negocios en el mercado.

Concluida la exposición es sometido el informe a consideración de los accionistas el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia demás estados financieros del ejercicio económico 2017; los accionistas resuelven previo análisis de los mismos aprobarlos por unanimidad.

3-Resolver acerca de los beneficios sociales.

El Presidente toma la palabra para manifestar que tal como expresan el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2017, la compañía no cuenta con utilidades por lo que no se toman acuerdos en este punto.

Finalmente el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías en su artículo veintisiete debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en complemento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2017.
- b) Balance Anual 2017.

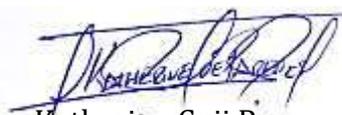
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos los accionistas de la Compañía BILBOTRONIC TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA JUAN C.PAREDES CIA.LTDA. Acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Elsa Dolores Pruna Montenegro
Accionista



Juan Carlos Paredes Almachi
Accionista-Presidente



Katherine Cuji Pruna
Gerente General
Secretaria de la Junta